

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS C1 Y A2. (24/11/2020)

En el día de hoy, se ha celebrado la primera reunión de la Comisión de Valoración del concurso de traslados de los grupos C1 y A2 de la SGIP, incluyendo los siguientes asuntos en el orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión de Valoración.
- 2.- Valoración de los méritos alegados por los concursantes.
- 3.- Aprobación de las puntuaciones provisionales.

La Administración nos informa que ha habido **8.247 instancias**. El número de puestos solicitados asciende a 122.752.

Se han presentado **402 solicitudes condicionadas**.

Han solicitado **conciliación 921 participantes**.

Han presentado **cursos 2.717 participantes** y han pedido que se les valore **idiomas 1.733 participantes**.

Los concursantes que han presentado **titulaciones** han sido **2.123**.

Hasta el día de hoy, **han renunciado 40 peticionarios** y 33 participante más de forma parcial a algún puesto.

En la valoración de los méritos, la Administración ha tenido en cuenta los efectos de la Sentencia Nº 310, de 21 de febrero de 2021 ganada por CC OO, que reconocía la validez del curso de Jefe de Servicios impartido por esta organización y modificaba los listados de adjudicación de las plazas de Jefes de Servicio del concurso de 2017, creando plazas a mayores.

A partir del día de hoy (24 de noviembre) se podrán consultar, de manera individual, las puntuaciones provisionales en la Intranet. Para acceder a la aplicación será necesario introducir el número de DNI y el número de solicitud. A partir del día siguiente, se abre un **plazo de 8 días hábiles para renunciar total o parcialmente, subsanar errores y/o presentar alegaciones, que finaliza el 4 de diciembre de 2020 (incluido)**. Se podrán realizar a través de la aplicación desde la que se solicitaron las plazas, rellenando los campos "motivos" y "observaciones".

Para cualquier consulta, no dudéis en poneros en contacto con esta Sección Estatal.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2020

Sección Estatal de CC OO en IIPP.

Sección Sindical Estatal de IIPP CC OO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es



Presupuestos Generales del Estado 2018

¡VAMOS A RECUPERAR LO ARREBATADO! #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CC OO
área pública